

Comunicado de prensa:

S&P National Ratings asignó calificación de ‘mxAAA’ a los certificados bursátiles GMFIN 26-3 y confirmó las de GMFIN 26 y GMFIN 26-2 tras reapertura

28 de julio de 2026

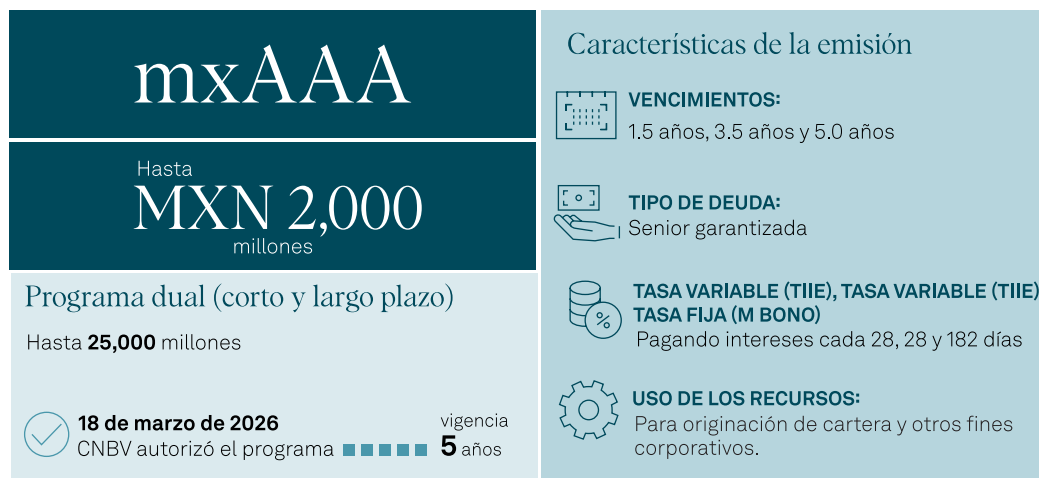
AVISO IMPORTANTE: Esta calificación es asignada por S&P Global Ratings S.A. de C.V. bajo su línea de producto de S&P National Ratings. El logo de S&P National Ratings identifica las calificaciones asignadas con base en criterios para la escala nacional y metodologías específicas para México.

(Nota del editor: En fecha 10 de agosto de 2026, actualizamos el uso de los recursos de las emisiones a solicitud del emisor, dicho cambio no es sustancial.)

Contacto analítico principal

Arturo García
Ciudad de México
+52 (55) 1037-5264
jose.arturo.garcia
@spglobal.com

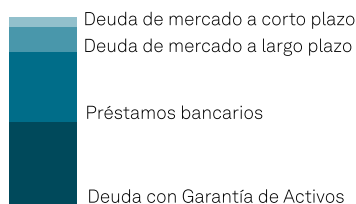
GMFIN 26-3, GMFIN 26 y GMFIN 26-2



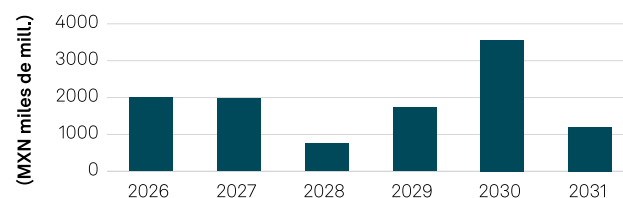
Contactos secundarios

Rodrigo Cuevas
Ciudad de México
+52 (55) 5081-4539
rodrigo.cuevas
@spglobal.com

Perfil de fondeo*



Perfil de vencimientos de los certificados bursátiles antes de las nuevas emisiones



Fuente: S&P National Ratings.
© 2026 Standard & Poor's Financial Services LLC.

El 28 de julio de 2026, S&P National Ratings asignó su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional de 'mxAAA' a la tercera emisión de certificados bursátiles de largo plazo, con clave de pizarra GMFIN 26-3 de GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., la cual forma parte del Programa de Colocación autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Asimismo, confirmó las calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional de 'mxAAA' de la primera y segunda emisión de certificados bursátiles de largo plazo con claves de pizarra GMFIN 26 y GMFIN 26-2 tras su primera reapertura.

De acuerdo con la información que proporcionó el emisor, las tres emisiones se realizarán bajo la modalidad de vasos comunicantes que, en conjunto, no podrán rebasar \$2,000 millones de pesos mexicanos (MXN).

A la fecha, las emisiones GMFIN 26 y GMFIN 26-2 cuentan con MXN822 millones y MXN1,177 millones, respectivamente. El monto adicional de dichas emisiones tras su reapertura estará en línea con las condiciones iniciales de los certificados originales, es decir, pagarán intereses a una tasa variable cada 28 días y una tasa fija a 182 días respectivamente, con fecha de vencimiento el 1 de octubre de 2029 y 17 de marzo de 2031.

Por su parte, la emisión propuesta GMFIN 26-3, tendrá un plazo de 560 días (aproximadamente 1.5 años), a tasa variable tomando como referencia la TIIE de fondeo y pagando intereses cada 28 días. El uso de los recursos será para originación de cartera y fines corporativos generales. Los certificados bursátiles se encontrarán bajo el amparo del programa con carácter revolvente por hasta MXN25,000 millones con vigencia de cinco años a partir del 18 de marzo de 2026, fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento

Las calificaciones de las emisiones de deuda de GM Financial de México se basan en la garantía incondicional e irrevocable otorgada por su casa matriz, con base en Estados Unidos, [General Motors Financial Co. Inc.](#), (GMF; calificaciones de S&P Global Ratings: BBB/Estable/--) que a su vez pertenece a [General Motors Co.](#) (GM; calificaciones de S&P Global Ratings: BBB/Estable/--).

Esperamos que General Motors mantenga un desempeño operativo sólido respaldado por una ejecución consistente, disciplina en costos e inventarios y una mejora gradual en la rentabilidad de su negocio de vehículos eléctricos (VE). Las utilidades del primer trimestre de 2026 fueron sólidas. Eso, sumado a previsiones más fuertes, indica una consistencia continua en la ejecución y la capacidad de adaptarse a un entorno global volátil. Las previsiones de utilidades de la compañía respaldan nuestra expectativa de márgenes sólidos de EBITDA de aproximadamente 9%-10% en 2026 y 2027. A pesar de cierta pérdida de participación de mercado, la empresa ha controlado sus costos e inventarios, lo que debería ayudarla a mantener la disciplina en los incentivos.

Nuestro escenario base supone que el shock actual derivado de la oferta de petróleo, debido al conflicto en el Medio Oriente, se resolverá más adelante este año. Esto aún significa costos más altos para las materias primas internacionales (*commodities*), incluyendo la logística, dados los precios muy altos del diésel. Esperamos que GM compense los mayores costos de las materias primas con controles de costos, incluyendo menores costos de garantía, menores pérdidas en vehículos eléctricos (VE), menores costos regulatorios y un beneficio mixto por una mayor proporción de vehículos de combustión interna (ICE), a pesar de volúmenes algo menores. En 2027 y 2028, esperamos una mayor mejora en los márgenes a medida que las pérdidas de los VE se contraigan aún más y la compañía se beneficie de varios lanzamientos de nuevos productos de camionetas (pickups) de alto margen y una mayor penetración de servicios digitales de alto margen.

La sólida posición de liquidez brinda flexibilidad financiera durante la reestructuración del negocio de VE. Esperamos que GM genere un flujo de efectivo libre positivo este año a pesar de los significativos costos de efectivo para las reestructuras de VE, con la expectativa de que el índice de flujo de efectivo operativo libre (FOCF, por sus siglas en inglés) sobre ventas se revierta a 4% en 2027. A medida que GM realinea la capacidad de los VE ante la menor demanda de los consumidores, las utilidades y el flujo de efectivo deberían aumentar como consecuencia de los menores costos relacionados con VE, una mayor proporción de vehículos de combustión interna y menores costos regulatorios. Sin embargo, proyectamos que, para 2026, el flujo de efectivo libre sobre ventas se ubique en torno a 1% debido a los grandes cargos de efectivo para la reestructura de VE. En 2027 y 2028, esperamos que el FOCF sobre ventas se recupere significativamente hasta alcanzar alrededor del 4%, lo cual está en línea con el de sus pares. Con efectivo automotriz, equivalentes de efectivo y valores de deuda negociables de US\$19,200 millones al 31 de marzo de 2026, consideramos que, con la calificación actual, GM mantiene un margen adecuado para devolver flujo de efectivo libre excedente a sus accionistas a través de recompras continuas de acciones y dividendos.

Calificaciones que confirmamos				
Clave de Pizarra	Calificación actual	Calificación anterior	Perspectiva/Rev. Especial actual	Perspectiva/Rev. Especial anterior
GMFIN 26	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GMFIN 26-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A

Calificación que asignamos		
Clave de Pizarra	Calificación asignada	Plazo legal aproximado
GMFIN 26-3	mxAAA	560 días (aproximadamente 1.5 años)

Criterios

- [Metodología: Consideraciones complementarias para calificaciones en escala nacional en México](#), 1 de septiembre de 2025.
- [Descripción General del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [Definiciones de Calificaciones en Escala Nacional para México](#).
- [S&P National Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles GMFIN 26 y GMFIN 26-2 de GM Financiamiento de México; confirmó calificaciones de las emisiones existentes](#), 4 de febrero de 2026.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en nuestro sitio de Escala Nacional para México. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P National Ratings en "[Definiciones de calificaciones en escala nacional para México](#)" Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](#). Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P National Ratings de México, en [mexico.ratings.spglobal.com](#)

Información Regulatoria Adicional

1) Dado que las calificaciones asignadas a las emisiones de certificados bursátiles de corto y de largo plazo de GM Financial de México S.A. de C.V., SOFOM, E.R. se basan en la garantía incondicional e irrevocable otorgada por su controladora, con base en Estados Unidos, General Motors Financial Co. Inc., cuyas calificaciones reflejan a su vez las de su casa matriz, General Motors Co., la información utilizada para la calificación es la emergente de los términos de la garantía citada, así como el análisis efectuado por S&P National Ratings para calificar a aquellas.

2) En relación con el numeral 1) anterior manifestamos que (i) la información financiera del emisor GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. no fue considerada para el otorgamiento de esta calificación., y (ii) se tomó en consideración la calificación crediticia confirmada al garante General Motors Financial Co. Inc. por S&P National Ratings, en la que se analizó para su otorgamiento la información financiera al 31 de diciembre de 2025. La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria de S&P National Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P National Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que la información regulatoria refleja una versión actualizada del Modelo para Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo para Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo para Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P National Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos para Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo para Calificaciones actualizado.

4) En cumplimiento con la Disposición QUINTA de las Disposiciones Aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, se comunica que GM Financial de México S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ha informado a S&P National Ratings que los Certificados Bursátiles arriba detallados han sido calificados por Fitch, con una calificación de 'AAA(mex)' a los certificados GMFIN 26-3, el 28 de julio de 2026. S&P National Ratings no ha tenido participación alguna en la calificación citada y no tiene ni asume responsabilidad alguna a su respecto, incluyendo por la presente publicación.

Comunicado de prensa: S&P National Ratings asignó calificación de 'mxAAA' a los certificados bursátiles GMFIN 26-3 y confirmó las de GMFIN 26 y GMFIN 26-2 tras reapertura

Copyright © 2026 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base 'como está'. LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadoras reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento, así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de disseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.